



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE
ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Número de Acta 001/EXTRAORDINARIA/CONSACCDMX/2016**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 15 de noviembre del año dos mil dieciséis, en la Sala de Juntas ubicada en Dr. Río de la Loza No. 144, piso 1, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720, en la Ciudad de México, se levanta la presente Acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México (CONSAC CDMX), de conformidad con lo establecido en las Reglas 12, 13 y 14 de las Reglas de Operación del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México. -----

Acto seguido el Lic. Edgar Abraham Amador Zamora, Secretario de Finanzas de la Ciudad de México y Presidente del CONSAC CDMX, dio inicio a la sesión ante la presencia de los Consejeros: Dr. David Vega Vera, Auditor Superior de la Ciudad de México; Dr. Pablo Trejo Pérez, Tesorero General de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; Lic. Armando Manuel González Campuzano, Director de Administración y Finanzas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Lic. Adolfo Damián Fernández Elwes, Asesor del Subsecretario de Programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía Pública, representante de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México; Lic. Mirna Estela Romo Martínez, Directora de Vinculación Interna representante de la Contraloría General de la Ciudad de México Lic. María de la Luz Garza Morales, Directora de Contabilidad del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, representante de dicho Órgano de Gobierno; C.P. José Luis Sosa Hernández, Jefe del Departamento de Contabilidad, representante de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; Lic. René Antonio Crespo Díaz, Director General de Administración representante de la Delegación Álvaro Obregón; Lic. Víctor Manuel Motta Mercado, Director General de Administración representante de la Delegación Azcapotzalco; C.P. Ismael Isauro Chalico García, Director General de Administración representante de la Delegación Benito Juárez; Arq. María Rosaura Sara Lechuga Amador, Directora General de Administración, representante de la Delegación Coyoacán; así como el Lic. Marco Antonio Alvarado Sánchez, Director General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública, y Secretario Técnico del CONSAC CDMX.-----

El Lic. Edgar Abraham Amador Zamora, Presidente del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, dio la bienvenida a los integrantes del CONSAC CDMX a la Primera Sesión Extraordinaria del 2016.-----

1. Acto seguido, el Lic. Edgar Abraham Amador Zamora, solicitó al Secretario Técnico informara la existencia del quórum legal, confirmando que se cuenta con el quórum para sesionar. Asimismo, solicitó al Secretario Técnico, continuara el desahogo de la Sesión.-----



I. El Lic. Marco Antonio Alvarado Sánchez, Secretario Técnico del CONSAC CDMX, puso a consideración de los Consejeros la Orden del Día misma que forma parte de la Carpeta que se turno para la celebración de la Sesión, la cual se integra por los siguientes puntos: 1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal. I. Lectura y aprobación del Orden del Día. II. Presentación al Consejo del Informe de Resultados sobre los avances en la armonización de la contabilidad del Poder Ejecutivo. Acto seguido, solicitó comentarios al mismo y al no haberlos, se tomó el siguiente: -----

Acuerdo I/1Ext/11-16: De conformidad con lo establecido en las Reglas 6, 12, 13 y 14 de las Reglas de Operación del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, el CONSAC CDMX, aprueba por unanimidad la Orden del día para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de 2016, prosiguiendo a desahogar los numerales de la siguiente manera: -----

II. El Lic. Marco Antonio Alvarado Sánchez, Secretario Técnico del CONSAC CDMX, presentó el siguiente punto de la Orden del Día, consistente en la Presentación al Consejo del Informe de Resultados sobre los avances en la armonización de la contabilidad del Poder Ejecutivo.-----

Al respecto, el Secretario Técnico comentó que el Consejo Nacional de Armonización Contable a través del Portal de Comunicación para la Armonización Contable (PC@C), solicitó el envío para el 15 de noviembre de 2016, del Informe de Resultados sobre los avances en la armonización de la contabilidad, previamente validado por la Entidad de Fiscalización Superior de la Entidad Federativa y aprobado por el Consejo de Armonización Contable de la Entidad Federativa. -----

En este sentido, mediante Oficio número CAAAF/16/1389 el Coordinador de Asesores y Análisis de Acciones Fiscalizadoras remitió al Secretario de Finanzas de la Ciudad de México y Presidente del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, el Informe de Resultados sobre los Avances en la Armonización de la Contabilidad. -----

El Informe citado, está conformado por los resultados de los cuestionarios presentados por la entidad federativa, el cual una vez aprobado, será turnado a la Secretaría Técnica del CONAC, para su publicación correspondiente. -----

Ahora bien, conforme a los datos que se generaron de la aplicación de la "Guía de Cumplimiento Estatal", comentó que el informe muestra que la Ciudad de México tiene un cumplimiento del 98.74% y considera los resultados de los puntos referentes a los Registros Contables, Registros Presupuestarios, Registros Administrativos, Cuenta Pública y Transparencia. -----

Respecto al apartado, "Reporte de Cuenta Pública Estatal", el resultado obtenido fue del 100% de cumplimiento, al Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas y en el "Reporte de Transparencia del Título V de la LGCG Estatal", se dio cumplimiento a las Obligaciones Anuales, Obligaciones Trimestrales y Otras Obligaciones de conformidad con la periodicidad establecida.-----



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

CONSACCDMX

CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Por último señaló que en dicho Informe, se incluyó una nota donde se establece que los resultados consideran a las Delegaciones, toda vez que la contabilidad está centralizada, a cargo de la Secretaría de Finanzas, en términos de lo previsto en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente. -----

Acto seguido, el Secretario Técnico solicitó comentarios al mismo y al no haber ninguno, se tomó el siguiente: -----

Acuerdo II/1Ext/11-16: Con fundamento en las Reglas 6, 12, fracciones VIII y IX, 13 y 14 de las Reglas de Operación del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, el CONSAC CDMX, aprueba por unanimidad el Informe de Resultados sobre los avances en la armonización de la contabilidad del Poder Ejecutivo, previamente validado por la Auditoría Superior de la Ciudad de México y se instruye su envío a la Secretaría Técnica del CONAC. -----


Finalmente, el Presidente del CONSAC CDMX, dio por terminada la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, agradeciendo la presencia de los asistentes, se levanta la sesión a las 10:30 horas del día 15 de noviembre del año dos mil dieciséis, firmando cada uno de los participantes del CONSAC CDMX, al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas. -----

Número de Acta 001/EXTRAORDINARIA/CONSACCDMX/2016

-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN-----
-----CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO-----



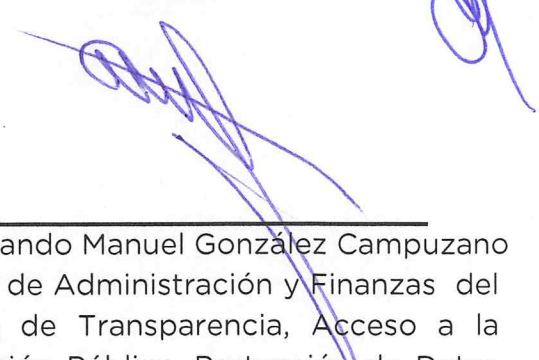
Lic. Edgar Abraham Amador Zamora
Secretario de Finanzas de la Ciudad
de México.



Dr. David Vega Vera
Auditor Superior de la Ciudad de
México



Dr. Pablo Trejo Pérez
Tesorero General de la Asamblea
Legislativa, representante ese
Órgano de Gobierno



Lic. Armando Manuel González Campuzano
Director de Administración y Finanzas del
Instituto de Transparencia, Acceso a la
Información Pública, Protección de Datos
Personales y Rendición de Cuentas de la
Ciudad de México



Número de Acta 001/EXTRAORDINARIA/CONSACCDMX/2016

-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN-----
-----CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO-----

Adolfo Damián Fernández Elwes
Asesor del Subsecretario de
Programas Delegacionales,
representante de la Secretaría de
Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Mirna Estela Romo Martínez
Directora de Vinculación Interna
representante de la Contraloría
General de la Ciudad de México

Lic. María de la Luz Garza Morales
Directora de Contabilidad
representante del Tribunal Superior de
Justicia de la Ciudad de México

C.P. José Luis Sosa Hernández
Jefe del Departamento de
Contabilidad, representante de la
Comisión de Derechos Humanos del
Distrito Federal

Lic. René Antonio Crespo Díaz
Director General de Administración
representante de la Delegación Álvaro
Obregón

Lic. Víctor Manuel Motta Mercado
Director General de Administración
representante de la Delegación
Azcapotzalco



Número de Acta 001/EXTRAORDINARIA/CONSACCDMX/2016

-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN-----

-----CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO-----

C.P. Ismael Isauro Chalico García
Director General de Administración
representante de la Delegación Benito
Juárez

Arq. María Rosaura Sara Lechuga Amador
Directora General de Administración
representante de la Delegación Coyoacán

Lic. Marco Antonio Alvarado Sánchez
Director General de Contabilidad,
Normatividad y Cuenta Pública y
Secretario Técnico del CONSAC
CDMX